

M. D. N. a 25 de Nov. de 1783

53

14-73



Tobaco

Junta semanal.




Vertical stamp or text on the right side, possibly reading 'Biblioteca de Canarias'.

El Intendente antecesor de V. S. Avalos en  
Carta de 1.º de Junio del presente año me  
remitio la instrucion que ha formado a con-  
secuencia de la R.ª orden de 2 de Agosto de 84-  
para que estableciere en esa Capital una Junta  
donde semanalmente o como pareciere mas  
necesario, se tratasen los asuntos, y negocios  
relativos al Gobierno de la suprema realia,  
y R.ª Administracion de la Renta del Tabaco  
en todas las provincias e Islas agregadas a  
esa Intendencia. En ella se tratan y especi-  
can las respectivas funciones, y obligaciones  
de los Ministros de que se compone, con res-  
pecto a la situacion, y estado presente del ra-  
mo, procurando prevenir en lo posible los tro-  
pezos y dificultades que en lo sucesivo puedan  
acarrear algun perjuicio a sus Intereses. Y



haviendo dado cuenta de ella al Rey me ha man-  
dado S. M. prevenir á V. S. que con examen de  
esta instrucción, & que se conservará ahy co-  
pia, exponga quanto sobre su contenido se le  
oficiere. Dios que á V. S. m. D. San Lorenzo  
25 de Noviembre de 1783.

Salva  




OK  
S. Intendente de Caracas.

man  
de  
-co-  
ele  
mzo



